

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XX

Jueves 24 de Enero de 1918

Núm. 5617

Madrid

La unión de las derechas

Tengo el honor de haber visto uno de los primeros que hablaron desde los periódicos con toda franqueza y sinceridad de la unión de la inteligencia de las llamadas derechas españolas. Al tema, siempre actual, indiscutiblemente actual en vísperas de unas elecciones, le ha dado interés vivísimo, el artículo que le ha consagrado un diario como «ABC», que tanta influencia ejerce sobre las clases sociales conservadoras, persona tan calificada por su linaje aristocrático, por su cultura y por su representación industrial: el Sr. Marqués de Santillana.

El señor marqués quiere, como nosotros, que se unan o concierten las derechas. No tengo a la vista el artículo, pero oírlo recordar que no se define de una manera concreta y terminada en aquel, quienes sean, a su juicio, los elementos que integran las derechas, ni sobre qué bases ha de concertarse la unión.

Mi fórmula de siempre ha sido esta: unión en la libertad, unión en el respeto a las convicciones políticas de los llamados a la inteligencia circunstantes, dando de lado a lo que pueda ser motivo fundamental de discordia.

Por que de no hacerlo así, no sería posible la unión, no ya entre los católicos que tienen significación de derechas absolutas, pero ni siquiera entre las que la tienen de derecha relativa. Si el porqué y el para qué de la inteligencia es por y para defenderse algo que de suyo divide y desconcierta, ¿no pretenderíamos un absurdo?

Por eso sostengo, que la unión, elaro que circunstancial, solo puede llevarse a cabo, si se habla de la defensa de ideales comunes y permanentes. Cuantos pongan el interés religioso por encima de todo, y a continuación de él, como su inmediato en importancia: el de la Patria, y quieran para esta una política honrada, puedan fácilmente entenderse. En Valencia, por ejemplo, se hizo en algunas ocasiones una alianza de esa clase. Se hizo y se triunfó con ella, porque los aliados defendían intereses morales y materiales comunes. Así pudieron entenderse los monárquicos de uno y otro régimen y los políticos de unos y otros grupos. Pero si a cada cual va lo suyo, a su egoísmo, a su interés, aún en orden más elevado, el exclusivismo de su ideal, viene con el desconcierto y la confusión, el triunfo natural de los adversarios.

Miguel Peñafiel

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUBADA)
Madrid 24 (tres madrugada)

Las Juntas de Defensa

En los círculos militares se afirma que el coronel Echevarría, que ha sido elegido presidente de la Junta de Defensa del Arma de Infantería, no ha tomado posesión del cargo por motivos de salud.

La situación de Barcelona

Han llegado de Barcelona los ex-diputados señores Carner, Romeu y Hurtado, los cuales dicen que la situación en aquella capital es gravísima.

Muchos de los sucesos que ocurren se ignoran en Madrid a causa de la censura. Anáclero que de un momento a otro pueden ocurrir cosas que asombren al mismo Lerroux. Han afirmado que la huelga general es posible que se declare dentro de pocos días.

El capital del Banco

La comisión permanente del Consejo de Estado se ha reunido hoy, rechazando por cuatro votos contra uno el acuerdo de la Junta general de accionistas del Banco de España, de elevar el capital de 150 a 180 millones de pesetas.

Se funden los que votaron en contra que para el aumento de dicho capital era precisa la autorización expresa de una ley.

Los católicos y las elecciones

Tal como está organizada en estos días la sociedad, el ciudadano se ve a menudo obligado a dar su voto para elegir, ya un representante de la nación, ya de la provincia, ya del municipio.

Mas cuando se aproxima el momento de depositar este voto, no se oye hablar más que de competencias de toda especie; pero rara vez de los deberes que cada uno tiene que cumplir ante Dios para obedecer su ley.

¡Osa singular! Todo buen cristiano sabe que para salvar su alma ha de cumplir sus deberes para con Dios, y conforme con los Mandamientos de su ley cumplir también los de su estado. Sabe que tiene deberes particulares como hijo, marido, padre, maestro, amo, sirviente, comerciante u obrero. Sabe que en el juicio final tiene que dar cuenta exacta y severa de la conducta que haya observado en los diversos estados en que Dios le ha colocado.

Mas parece que ni siquiera sospechó el hombre que como ciudadano le impone la Religión; parece que ignora que Dios ha de juzgar los actos que como ciudadano haya cumplido, y que los deberes de este estado tienen a veces ante Dios mayor importancia que los sagrados de la familia y de la condición social.

Se hace, pues, necesario llamar la atención sobre algunos de estos deberes, olvidados ó desconocidos por muchos.

Nuestro Santísimo Padre el Papa escribía con fecha 10 de Enero de 1890 a todos los Obispos del mundo una instrucción muy amplia sobre los principales deberes de los cristianos, y expresaba a los venerables Obispos que fueron entonces a Roma el deseo de verlos empeñar a explicar, según cada uno lo creyese oportuno, las enseñanzas que este documento encierra. Cumplo el deseo del Soberano Pontífice llamando vuestra religiosa atención sobre lo que la Fe nos enseña y prescribe a todos en nuestra calidad de electores.

A todos me dirijo.

Varios son los partidos políticos que se disputan el mando de una nación. Todos estos partidos afirman y sostienen que las ideas que representan y el sistema de gobierno que proponen pueden únicamente asegurar a la patria la paz y la prosperidad. La diferencia de opiniones políticas y el preferir una dejando las demás, es cosa muy legítima. Mas notad bien esto: cualquiera que sea el partido a que pertenezca el ciudadano católico, se halla sometido por voluntad de Dios, en el ejercicio de sus funciones de elector, a deberes de conciencia que no varían ni pueden variar.

El elector católico no es el que preferirá una forma de gobierno a otra, como se cree generalmente. Es el que, en el momento de escoger entre las diversas papeletas que se le han entregado, dice: ante todo soy católico.

Al enseñaros esto, puedo apropiarme el lenguaje del apóstol San Pablo a los primeros fieles, y decirlos: «De parte de Dios os hablo, ante Dios y en Jesucristo (1)».

Mons. Isoard, Obispo de Annecy

Un empréstito

«La Epoca», refiriéndose a los propósitos del señor Ventosa de emitir obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento de interés, dice que no puede negarse que dicho ministro defiende celosamente los intereses del Estado.

Crece demasiado optimista al Gobierno al suponer que había de cubrirse el empréstito con tan reducido interés.

También observa el propósito de emitir de una sola vez doscientos millones por ser constantes las peticiones de créditos extraordinarios.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vias urinarias - Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9, pral.

MENCHETA

DENTISTA

F. Guijo CALLE BOMBARDER SIN NÚMERO

Crónicas de la guerra

Sigue el parentesis

Continúa la aparente tranquilidad en todos los sectores de pelea. En ninguno de ellos ocurre nada extraordinario; la paralización es general; sólo es activa y violenta la constante acción de los sumergibles germanos en su tenaz bloqueo submarino.

Una parte oficial germana comunicó por las medidas bélicas de las potencias centrales fueron destruidas en el pasado mes de Diciembre 702.000 toneladas de registro bruto de barcos mercantes útiles a los servicios de la Entente, ascendiendo con esto los éxitos de la guerra submarina ilimitada al hundimiento de 8.958.000 toneladas.

En los últimos días, y en la parte occidental de la zona prohibida alrededor de Inglaterra, causaron los submarinos alemanos al adversario una pérdida de 19.000 toneladas.

Resulta inútil por las precauciones adoptadas por el almirantazgo británico para contrarrestar esta tremenda pérdida; en vano muchos buques previsionamente armados sostienen combates al ser atacados por los sumergibles; la audacia de éstos, su energía, su bizarría, les da siempre el triunfo.

Como consecuencia de esta persistente acción, es notoria en Inglaterra la escasez de víveres, y, según cuenta el «Daily Mail», en los días de frío severo y de niebla, las calles de las ciudades y de las aldeas de la Gran Bretaña eran mudos testigos de dolorosas escenas reveladoras de hambre y miseria. Y dice el mencionado diario a este propósito: «Nada podría ser más demoralizador para nuestros soldados que volver del frente que las circunstancias de ver que sus mujeres e hijos tienen que sufrir hambre ó exponerse a guardar coils interminable para comprar mantillas, tocino, azúcar y té, mientras algunas personas egoístas y viles, todavía disponen de víveres suficientes».

En Francia la crisis del tonelaje es brutal. Son muchos los barcos franceses hundidos, y aún no se ha botado al agua un sólo buque de gran tonelaje empezado a construir desde el principio de las hostilidades.

Para Francia, el problema actual es tremendo, pero es mucho mayor el que se vislumbra al terminar la guerra. M. Charles Roux ha dicho recientemente: «El porvenir del país está en juego. Si no se toman precauciones, al terminar la guerra tendremos una flota empuerada y desgastada que tendrá que sostener la competencia de marines mercantes extranjeros, las que, al contrario de la nuestra, se habrán reforzado y enriquecido durante la campaña. Nunca se insistirá demasiado sobre el peligro del período inmediatamente después de la guerra para la marina mercante francesa».

En los frentes de tierra, como en las jornadas anteriores, hubo alguna actividad artillera y tal cual choque de patrullas en reconocimiento de terreno. Ensayos de avances hubo uno de los austro-húngaros en el Pasubio, valencinos de trabajos subterráneos, y en el frente occidental hubo tres, uno de los ingleses en Flandes, otro de las tropas francesas en las Argonas y otro de los soldados alemanos en la Champaña.

Capitán Bailén

Para los artilleros

Continuación de la suscripción para regalar un estandarte al segundo batallón de artillería de posición, de guarnición en Córdoba.

Don Rafael Illescas, 5 pesetas; don Pedro Barbuco S. Varela, 10; don Enrique de Alvar, 15; don Antonio Salmerón, 8; don José del Río de la Bandera, 3; don Ricardo López Sáenz-Varela, 5; don Rafael C. Ux Candé, 25; don Rafael Marchal, 5; don Antonio González Soriano, 5; don Miguel Angel Torres, 10; don J. A. Quiza Villalonge, 5; señores Molleja, Caballero y Compañía, 10; don José Chacon, 25; don Antonio Carrasco S. Varela, 5, y don Gabriel Bellido Laque, 5.

(Se continuará).

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sesión primera, Córdoba, furto, contra José Mendoza Fernández. Defensor, el señor Molina Albadán. Sesión segunda, Posada, tentativa de violación, contra Juan Carmona Amat. Defensor, el señor Carretero.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Oabra, por lesiones, contra José Pérez Ocaña, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la de Córdoba, por furto, contra Manuel Carretero Baena, es condenado a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Por enfermedad del letrado defensor se ha suspendido hoy la vista de la causa instruida en Posadas, por robo y homicidio, contra Amador Ruiz Otero.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Francisco García Tejero, de Baena; D. José García Pérez, de Córdoba, y D. Rafael Tirado Cano, de Pedroche.

Han sido favorablemente cursadas las cuentas de causales del Ayuntamiento de Nueva Carteya, de los años 1911 y 1912.

Al Ayuntamiento de Doña Mencía se le concede la prórroga de su presupuesto de 1917, para que rija en el año actual.

Don Camilo Sánchez Sánchez, ha solicitado la ampliación de 112 pertenencias de hulla, el registro minero «Santa Fidéla», término de Fuente Obejuna.

Matemática

Por la Dirección general se ha dispuesto la devolución de diferentes cantidades a D. Benito Grande.

Pagos por matrículas: don Domingo Esperanza, 18.408'44 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 2.737'19; señor Administrador de Correos, 175'99; Arrendataria de Contribuciones, pesetas 25.784'47; Ayuntamiento de Córdoba, 4.408'69; don Manuel Guzmán, 70'40; señor Tesorero de Hacienda, 10.000.

En la Remba

En la Remba ha fallecido la pensionista de la Petra Vallejo.

Se han recibido mandamientos expedidos a favor de don Rafael Roa, don Evaristo Velasco, señor Administrador de Correos y Jefe de Telégrafos.

Extracciones

Los maestros y maestras D.ª Pilar Estrada, D.ª Margarita Gazet, doña Ana Cruz y D.ª Bias Barrera, solicitan tomar parte en el concurso de traslado anunciado.

El Excmo. Sr. D. B. concede permiso para actuar en oposiciones a la maestra de Villavieja, doña Pia Viñas Puyal.

Militares

Marcha a Larache el teniente de policía indígena, D. Luis Rodríguez. Se despiden para Sevilla el oficial 1.º de Intendencia don Fernando Pérez Mayorga.

Campos y Mercados

BENAMEJÍ.

La siembra se hizo en malas condiciones, pues no ha llovido hasta el 7 y 8 del presente mes. La cosecha de aceituna se ha mermado con la sequía y los hielos. Trigorecio, a 38 pesetas los 100 kilos; cebada, a 14'50 fanega; alfalfa semilla, a 35; garbanzos, a 25; habas, a 17'50; vino blanco, de 5 a 20 los 16 litros, según clase; vinagre, de 2'50 a 3'50, y aceite, a 15'25.

Atención!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16'50 ptas. arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos. Judería, 9.

EL SANTUARIO

Estos templos humildes donde las gentes lugareñas cifran su más gigantesca fe, encarnan en páginas inmortales de la leyenda campesina.

El santuario ni es monumento artístico ni sabe de riquezas colosales. Solo, en la angostura del valle, modestamente escondido tras de las montañas, da la sensación de una casita de muñecas.

No se va hasta él ni por anchurosos carreteros ni por aristocráticos ferrocarriles. Desde la aldea nace un caminito que asciende hasta la cumbre describiendo innumerables curvas, en una compasiva visión de cansancio y de anamias, y que luego, serpenteando siempre, llega hasta la estepa, parte en dos las verduzas manta de sembrados y va a morir al mismo pie de la ermita...

Se entra en el santuario, y nos sentimos más fortalecidos por la fe. Como un inmensa sartal de triunfos, la imagen muestra al visitante incontables ofrendas de los nobles trabajadores, al lado de otras tantas rústicas dedicas orias: aquel barquichuelo que pende de la vieja techumbre, nos recuerda la plegaria de una pobre madre esperando el retorno del hijo que emigró a América en busca de fortuna: aquellas diminutas piernas de cera, nos hablan del pobre agostero milagrosamente salvado de entre las aspilleras en que quedó el carromato campesino: aquel haz de espigas, dice un magnífico poema de la salvación del terreno...

Al santuario van, todas las tardes, las mujeres piadosas para dejar en él sus exvotos. Todo en él es uniforme, de una igualdad envidiable... Hasta que llega la fiesta, y la víspera allá van los vendedores ambulantes, a instalar sus puestos en el desamparado... Al día siguiente, la santa procesión que avanza majestuosamente desde la aldea...

El santuario es pequeño y los romeros, de rodillas en el prado, oyen la Santa Misa. Díjase un ejército colosal, en actitud de gracias por el triunfo de la siembra.

¡Llégo, las horas de sana alegría. Y por fin el regreso al pueblo al tiempo que el santuario se va iluminando fantásticamente, enfocado por la luna llena.

Preguntad a los labradores si hay alguna imagen tan milagrosa como aquella Virgen ohiguíta que ellos veneran en aquel templo dormido en el llano, o se responderán que no es posible cobijarse al amparo de una madre más amorosa.

Os contarán de unos amaneceres terribles, en que los débiles tallos de los trigos apenas nacidos iban succumbiendo ante las heladas; y de unas tardes veraniegas en que unos girones blancos, que parecían desgarrados de entre la negrura del cielo, evocaban un triste epilogo de la tormenta... Os dirán que gracias a su Virgen, los trigos crecieron con lozanía envidiable y los sembrados no supieron del horror del pedrisco.

Los oírás hablar con esa fe gigante que es patrimonio de las gentes lugareñas, y concluiréis por pensar que el santuario es el alma de la aldea.

Y por si aún sonéis incrédulamente, continuarán los labriegos atajando vuestra ironía con una prueba indudable, definitiva:

—Míste, señor; los campos estaban rerecos y pa que el cielo los regara sacamos a nuestra Virgen en procesión por el llano... ¡Míste, señor, como está todo!...

Y al mirar, notareis cómo en los sembrados el agua milagrosa corre a lo largo de los surcos, mientras que desde el viejo tejado del santuario va cayendo la nieve hecha perlas...

Aurelio Bay.

Oferta especial

para los Sacerdotes suscriptores a EL DEFENSOR: Si nos piden enseguida el Anuario Eclesiástico 1918, tendrán derecho: 1.º A adquirirlo por pes. 4 en vez de 6, 2.º Al regalo de un magnífico Dietario, 3.º A tomar parte en un sorteo por valor de algunos miles de pesetas.

Los pedidos a nuestra Administración, acompañando 0'50 ptas. para gastos de envío.

Boletín Religioso

Santo de mañana. —La Conversión de San Pablo, apóstol, Patrón de Leija. Jubileo Circular. —Mañana en la Iglesia de San Pedro Abadlara. San Cayetano.—El día 27 cuarto domingo de mes las cofradías de la Santísima Virgen del Carmen y Milagroso Niño Jesús de Praga consagrará a sus titulares los cultos siguientes.

Por la tarde a las cuatro y media (exposición, rosario y sermón por un Padre de la Comunidad, ejercicio de la coronilla del Niño de Praga, reserva y procesión.

Se suplica a los cofrades la puntual asistencia.

† VANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Joaquín Chapparro (q. d. p. d.) que falleció el 25 de Enero de 1918.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. el día 25 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su esposa, hijas, hijos políticos y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Remember

CIRICI VENTILLO

La guerra está a punto de terminar. Políticos y generales de ambos bandos confían en que no ha de finalizar este año sin que la paz sea un hecho, y España, que estuvo abocada en distintas ocasiones a entrar en el torbellino de la ruina y a ser aniquilada, al fin, dentro de poco, más potente que nunca, podrá levantar su vuelo, y merced a las riquezas que su tierra encierra, a la cantidad fabulosa de dinero que ha entrado en nuestra península y a la debilidad ajena, lanación que según un político inglés estaba condenada a desaparecer, la Omocencia de la que nadie había caso, histórica de vida podrá atender no ya sólo al desarrollo intensivo de su vida interna, sino, como todas las naciones que se sienten fuertes, a la realización de ideales que dormían en el alma española, dándose cuenta de que es temerario y expuesto a graves riesgos imitar a Don Quijote y lanzarse a correr aventuras con caballos como Robinson y casaca de cartón.

De que a nuestras puertas llamaron repetidas veces pidiendo nuestro auxilio, a nadie le cabe duda. De que haber intervenido en la contienda estaríamos a esta fecha sin blancos y exangües, buena prueba es lo ocurrido a Portugal, Bélgica, Grecia, Montenegro, Servia, Rumania, Italia y Rusia... ¿Quién hizo el milagro de desterrar a España en la fatal pendiente hacia donde el egoísmo de los aliados quería conducir? ¿Los gobiernos? No necesitan citar nombres para despertar en todos el recuerdo de días angustiosos en que los que nos dirigían pusieron cuanto de su parte estuvo para que España entrara en la liza.

¿El pueblo? Si; eso es. Si ha dicho cien veces: el pueblo suyo imponer su voluntad, y ésta era mantenerse alejado de la ruina. ¡Fenómeno extraño! El pueblo que, dócil, jamás supo poner cortapisas a sus gobernantes, y que más dócil aún no les exigió cuenta de sus errores, de repente, clarividente, ve el problema intrincado internacional tal cual es: de un lado, cuatro naciones acorraladas defendiendo su vida; de otro, «el mundo entero» contra aquéllas, y «sin embargo», el pueblo pesa y mide ejércitos en su cerebro y deduce y adivina que de intervenir en la descomunal pelea saldrá descalabrado aunque los cantos de sirena de los aliados le digan otra cosa.

¡Curioso fenómeno! Listos somos pero no oír que de listos nos pasáramos, dándonos quince y raya a portugueses, belgas, griegos, montenegrinos, serbios, rumanos, italianos y rusos. ¿Porque lo que no supieron hacer éstos lo supimos hacer nosotros?..

59

Mapas
de todas las Diócesis
Españolas
con relación a sus límites
civiles

Los contiene, además de las
secciones habituales, el —
Anuario Eclesiástico 1918
Ptas. 6

Nuestros suscritores sacerdotes
— pueden adquirirlo por —
Ptas. 4

pidiéndolo a nuestra Administración acom-
— pañando 0'50 por gastos de envío —

Al cielo

Hoy ha subido al cielo el niño Gon-
zalo León Ruiz, que era el encanto
de un feliz hogar. El oficio de an-
gelen se verificó mañana a las 3'30 de
la tarde en la parroquia de Santiago.
Acompañamos a los padres en su ju-
sto dolor.

Conservas Trevijano
Son preferidas a todas


Curda
Anoche fué detenido por embria-
guez y escándalo, Lorenzo Arco Ba-
rrios.

Defunción
Ayer entregó su alma a Dios en
esta capital don Antonio Calvo Porti-
llo, del comercio de esta plaza.
Los funerales se han celebrado esta
tarde a las tres y media en la Iglesia
de San Andrés, asistiendo numeroso
público dadas las muchas simpatías
de que gozaba el finado.
Le damos nuestro más sentido pé-
same a la distinguida familia doliente.

Gran Teatro
La compañía de comedias Catalá
Terner, debutará el día 1.º de Fe-
brero.
Es aquí la lista de la compañía
por orden alfabético: Actrices: Catalá
Concepción, Castañeda Carmen, Garri-
go Oamino, Gil Concepción, Gil López
Elena, Jiménez Molina Angeles,
Murillo Concepción, Sánchez María,
Santoro Julia, Torres Elisa, Zabala
Ana. Actores: Benedito Adolfo, Ber-
nardos Manuel, Hortelano José, Hur-
tado Casimiro, Baquena Rafael, Ro-
ger Rafael, Sáinz Juan, Santos José,
Terner Antonio, Torrejilla David,
Tudela Alfonso. Apuntadores: Fran-
cisco Catalán, Manuel Corena y Luis
Ramírez. Representante, José Ma-
llen y Maquinista Gregorio López.
Se abre un abono a 15 funciones a
los siguientes precios:
Platas sin entradas, 112'50 pesetas;
palcos principales sin idem, 90;
butacas con entradas, 22'50; lotes de
15 entradas a plateas y palcos para
abonados, 15.
El abono queda abierto desde la
publicación de esta lista en la taqui-
lla del teatro desde las tres a las cinco
de la tarde.
No se expenden sueltas las entra-
das de lotes, ni se admiten devolucio-
nes después de adquiridos estos.

A los Párrocos
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CRISTINA



[La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos egipcios, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.
Puertas de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagas a plazos, garantía 15 años.
Para más detalles, diríjase el director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.
La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.]

PROBAD LOS CHOCOLATES
— QUE ELABORA —
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
USINA FÁBRICA DE CHOCOLATES DOBLE
TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO
DIRECCIÓN DE D. F. GARCÍA

de modo terminante que pudiera llegar el caso de que necesidades de regular ciertos transportes privaran a Sevilla de su tren expreso con Madrid. Insistimos en que por todos los medios sea que procuremos que el rumor no sea confirmado.

Por la prensa católica

Por necesidades de ajuste publicamos en cuarta plana un artículo relativo a un bienhechor insignie de la prensa católica.

La tropa de Sagunto

Ha regresado de Málaga los dos escuadrones que marcharon a dicha capital con motivo de los sucesos de los pasados días. Los manda el comandante don Vicente La Fuente.

Vacuna

En el Instituto de Vacunación, establecido en la calle de Juan Rufo, núm. 3 dpdc., a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 24 y 25 del actual, de dos a cuatro de la tarde.

LA PALMA
Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.
Sucesores de Vda. de J. Capdepole

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado José Losada Torres, de herida contusa en el parietal izquierdo.

Ejercicios para señoras

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por P. de la Compañía de Jesús, en la iglesia de San Hipólito, se verificarán por la mañana, a las diez, misa, meditación e instrucción, y por la tarde, a las cuatro, rosario, plática y, expuesto el Santísimo, meditación y reserva.

El domingo 27 de Enero darán principio los ejercicios, a las cuatro de la tarde con exposición del Santísimo, Veni Creator, plática preparatoria y reserva.

El domingo 3 de Febrero terminarán los ejercicios por la mañana con la misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, expuesto el Santísimo, con el rosario, plática de perseverancia, reserva y bendición Papal.

Las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oração, Madres Christianas, Hijas de María y Conferencia de San Vicente de Paul, establecidas en esta iglesia de San Hipólito, promueven estos ejercicios para provecho espiritual de todas sus asociadas y las Juntas directivas de las mismas, invitan además a cuantas señoras de Córdoba deseen aprovecharse de este medio tan eficaz de santificación.

Verin Sosas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

CARBURO DE CALCIO
Por hidrogeno completo
Almacén de Colonias
Plaza de Colón, núm. 1
Valentín García del Campo

El sexo débil

Han sido detenidas por reyerta y escándalo Guadalupe Valenzuela Rue. de y Rafaela Cruz Jurado.

Proclamación

En la tarde de hoy y bajo la presidencia del jefe provincial del partido conservador don Manuel González López, se han reunido en el domicilio de éste las representaciones más prestigiosas de dicho partido en el distrito de Posadas La Rambla, con asistencia de los diputados provinciales señores Gómez Jiménez y Vargas Luna y los alcaldes de varios pueblos, entre ellos los de Palma del Río, Posadas y Hornachuelos, acordando todos los congregados aceptar con entusiasmo la candidatura designada por el jefe del partido señor Sánchez Guerra, en favor del ilustrado joven don Manuel Gamero Ovívio y Torres, doctor en Derecho, que fué objeto de las más carifiosas felicitaciones por parte de los concurrentes, los que hicieron votos por el triunfo de aquel en la próxima lucha electoral.

Leche

El perito D. Francisco Girón, mandó inutilizar 12 cuartillos de leche, a la vendedora Dolores Pérez López.

Yeso de Fuente Jenil
Calidad
absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos
Pesetas 28'75
El saco de 40 kilos, 0'95

Guillem

González
Normandos
SORDONA
Paseo
del Gran
Capitán, 19

Desertor

En Priego ha sido detenido el soldado desertor del regimiento de la Reina Francisco Ortiz Bixerio, natural del citado pueblo.

Caballerías

En terrenos los «Ruedos», en Guadalquivir, han aparecido dos caballerías, ignorándose quienes sean sus dueños.

Política provincial

Han marchado a visitar los pueblos del partido judicial de Bujalance los candidatos liberales por esta circunscripción don Eugenio Barroso y don Andrés Peralvo.

El distrito de Posadas es hoy en esta provincia al que mayor atención dedican los políticos. Hay para él cinco candidatos. ¿Quién será en definitiva el candidato oficial? Allí veremos.

Por lo pronto esta tarde han celebrado una reunión los elementos conservadores del distrito en casa del jefe provincial, don Manuel González, para tratar de la candidatura de don Manuel Gamero Ovívio.

Ya dijimos días pasados que el partido liberal presenta al marqués de Cabra, y hoy ha llegado a Córdoba y visitó al gobernador don Miguel Angel Oconadi, candidato apoyado por el ministro de Fomento.

El señor Oconadi, persona afeñada en el distrito, está emparentado con distinguidas personas del mismo.

También se habla de que valiosos elementos quieren presentar a una personalidad política, muy conocida por sus travesuras en estas luchas.

Y por último, un prestigioso militar retirado, natural de La Rambla, también parece que se viene orientando por si le conviniere presentarse.

Esto sin contar con que los republicanos quieren presentar algún candidato.

Esperemos que avance más el tiempo y entonces ha de verse cuántos quedan para ir a las urnas.

Los estudiantes de Medicina

EN HONOR DE LETAMENDI

Por iniciativa del catedrático de Patología general en la Facultad de Medicina en Sevilla, Sr. Martínez Torres, se celebrará este año en Córdoba una fiesta solemnísima en honor de Letamendi, a la que concurrirán los estudiantes sevillanos.

El señor Martínez Torres ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital el siguiente interesante escrito:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Quienes suscriben: Pedro Martínez de Torres, Catedrático de Patología general en la ilustre Facultad de Medicina en Sevilla; sus discípulos y los alumnos de este Centro de enseñanza, y los alumnos de las demás Facultades de la por tantos títulos famosa Universidad Literaria hispano-lusa a V. E. respetuosamente exponen que rendidos de admiración ante la deslumbradora labor científica que en la segunda mitad del siglo XIX realizó el insigne médico español don José de Letamendi, proclamado ya el Hipócrates Moderno por el público facultativo, y herido de noble envidia, en el sentir correr por nuestras venas la sangre que alentó el corazón e iluminó la mente de aquel coloso del saber que tan alta puso la sagrada enseña de la Medicina española; nosotros estudiantes que caminamos con seguro paso a la refrigerante luz de aquel genio sin igual que nos alumbró; que sentimos en el pecho amor ferviente a nuestra madre Patria, no podemos, a fuer de probos españoles, a fuer de hijos agradecidos, a fuer de buenos soldados de la muy esclarecida clase médica nacional, no podemos permanecer sin ostentar levantándolo muy en alto aquel nuestro insignie hermano, para España, a que nuestra excelsa madre, imprima un beso de glorioso amor a su hijo predilecto, loor de nuestra raza, que supo darnos eximias preces de su talento con que seguir enriqueciendo los triunfos legendarios de nuestras brillantes tradiciones.

Ya Barcelona rotuló una de sus plazas principales con el nombre de aquella gloria nacional; ya lo hizo también Madrid, y Sevilla, y Málaga y Río Tinto.

A V. E., ilustrado Ayuntamiento de la culta Córdoba, pedimos rotule idénticamente uno de los mejores sitios de esa gran población; patentizando así jellal que siente en su sangre el herviente calor de su ilustre prosapia; jellal que lleva en su frente el eterno resplandor de la sabiduría con que alumbra al planeta, patentizando así, decimos, que se rinde ante el mérito, que exalta las excelencias del genio, y que interpreta nuestra solicitud como expresión pura y entusiasta de la clase escolar, que alienta de este modo las esperanzas de sus futuros progresos.

Estamos seguros del asentimiento de nuestra he mans, la noble Córdoba, y de que muy en breve corriremos hacia ella para abrazarla, llevan-

Crónica Local

El expreso Madrid-Sevilla

Nuestro estimado colega «El Noticiero Sevillano», dice lo siguiente en su número de hoy y estamos identificados con sus apreciaciones.

«Hasta nosotros ha llegado un rumor, que por lo alarmante ha producido gran extrañeza a cuantos lo conocen.

Se trata nada menos que del anuncio de la supresión del expreso entre Madrid y Sevilla, a partir, según dicen, del próximo día 31 del mes actual.

No concibe nadie que pueda tener justificación tal propósito, si existe en realidad, pues muchos se resisten a dar crédito al rumor, de tan absurdo como lo juzgan, tratándose de una población de la importancia de Sevilla y de un tren que siempre va pleterado de viajeros. No vale de ningún modo la pena de cansar a Sevilla el daño grave que esa medida representaría, el ahorro de una locomotora que poder destinarse a otros usos.

En las oficinas de la Compañía de M., Z. y A., donde fuimos a ver si decían algo concreto y fundado sobre el rumor, nos manifestaron que desconocían el asunto, pero no negaron

nuestra ayuda?... ¿Será cuerdo negársela?

En la vida de las naciones, como en la de los individuos, como en la naturaleza, la línea recta, rígida, inflexible, continua, no existe. Lo que ayer pudo ser conveniente, mañana no lo será. Intervenir al comenzar la contienda en favor de unos u otros hubiera sido locura que hubiera traído como consecuencia la ruina de España. Desenvainar la espada al final de la lucha, podría ensuciarse desde el plano ideal de la más pura ética, pero ¡ay! que si la moral huyó de Grecia, ciertamente que no se ha refugiado en el santuario de las naciones, que ninguna se anda con repulgos de monjes cuando de su bien se trata...

Así discorrimos la última vez que nos vimos Oriol Ventalló y yo. Español: si un día pasas junto a la tumba de ese escritor, desoubrete con respeto y cariño, que allí yace un patriota que a falta de lanza esgrimió una pluma, y tales fueron los tajos que con ella dió a los malandrines y follones que quisieron que España rompiera la neutralidad, que en Dios y en mi ánima creo que ni él pudo hacer más ni tú menos si no vierdes ante su tumba una flor y una oración.

Armando Guerra.

DE LOS MADRILES

La fé notarial

Ya se ha promovido un regular jaleo alrededor de la anunciada extensión de la fé notarial a ciertas personas. Esta iniciativa catalanista, hasta ahora solo suscita protestas parciales. La mayor parte de la opinión, en efecto, la estima como algo conveniente. Pero los Notarios piensan lo contrario, y algunos lo han consignado así bien expresivamente.

Nosotros somos partidarios de que la fé notarial se extienda para el solo acto de las operaciones electorales. Y creamos que con ello no sufrirá quiebra alguna el prestigio del cuerpo notarial, siempre y cuando sean investidas con aquella función personas de solvencia moral y social.

Reconocemos que los Notarios han estudiado largos años y practicado difíciles oposiciones para obtener su título. Pero los Registradores, los Militares, los Abogados del Estado, están en el propio caso, y pueden ofrecer análogas garantías de seriedad ética, suponiendo que lo sean alguna vez unos ejercicios orales ó unos títulos de suficiencia científica.

Pasando, pues, por alto esa observación previa, el problema puede plantearse intéticamente con una pregunta: ¿Pueden evitarse los abusos caquiques, suplantación de personas, falsificación de notas, «vuelco» de censos, etc.—prescindiendo de la asevación notarial, única prueba fehaciente que los tribunales—tratándose de diputados é Cortes, el Supremo admiten con relación a esos hechos?

La realidad nos dice que no. Sección electoral en que haya un Notario será una Sección en que las elecciones se realicen legalmente; sección electoral en que el Notario falte, será sección sometida a las arbitrariedades de cualquier monterilla mafioso. En las ciudades no sucede esto, porque el espíritu cívico es de mayor nivel y la contraposición de tendencias se acusa más hondamente, y por consecuencia, el abuso se hace imposible. Pero en el campo, sobre todo en algunas regiones de España, no sucede, por desgracia, y eso hay que evitarlo.

Solo lo puede evitar un notario, una persona cuyo testimonio sea irrefutable y pueda engendrar la nulidad del acto ó el castigo del delicto electoralero. Y como no hay notarios en número suficiente para atender esa necesidad, impóngese un aumento temporal de la clase por medio de esta proyectada recluta entre los funcionarios del Estado que poseen títulos profesionales ó garantías éticas de mayor valor.

Solo cabe un peligro, y es bien evitable. La designación de los notarios por accidente debe correr á cargo de cualquiera, menos el candidato. Debiera hacerse mecánicamente, de una manera fortuita: por ejemplo por medio del sorteo. De esta manera se evitaría la presunción dañina de que fuesen a intervenir como notarios personas allegadas á determinados candidatos.

Pero descartada esa contingencia, la iniciativa del Gobierno nos parece plausible y acertada.

José Calvo Sotelo.

DE LOS MADRILES

La fé notarial

Ya se ha promovido un regular jaleo alrededor de la anunciada extensión de la fé notarial a ciertas personas. Esta iniciativa catalanista, hasta ahora solo suscita protestas parciales. La mayor parte de la opinión, en efecto, la estima como algo conveniente. Pero los Notarios piensan lo contrario, y algunos lo han consignado así bien expresivamente.

Nosotros somos partidarios de que la fé notarial se extienda para el solo acto de las operaciones electorales. Y creamos que con ello no sufrirá quiebra alguna el prestigio del cuerpo notarial, siempre y cuando sean investidas con aquella función personas de solvencia moral y social.

Reconocemos que los Notarios han estudiado largos años y practicado difíciles oposiciones para obtener su título. Pero los Registradores, los Militares, los Abogados del Estado, están en el propio caso, y pueden ofrecer análogas garantías de seriedad ética, suponiendo que lo sean alguna vez unos ejercicios orales ó unos títulos de suficiencia científica.

Pasando, pues, por alto esa observación previa, el problema puede plantearse intéticamente con una pregunta: ¿Pueden evitarse los abusos caquiques, suplantación de personas, falsificación de notas, «vuelco» de censos, etc.—prescindiendo de la asevación notarial, única prueba fehaciente que los tribunales—tratándose de diputados é Cortes, el Supremo admiten con relación a esos hechos?

La realidad nos dice que no. Sección electoral en que haya un Notario será una Sección en que las elecciones se realicen legalmente; sección electoral en que el Notario falte, será sección sometida a las arbitrariedades de cualquier monterilla mafioso. En las ciudades no sucede esto, porque el espíritu cívico es de mayor nivel y la contraposición de tendencias se acusa más hondamente, y por consecuencia, el abuso se hace imposible. Pero en el campo, sobre todo en algunas regiones de España, no sucede, por desgracia, y eso hay que evitarlo.

Solo lo puede evitar un notario, una persona cuyo testimonio sea irrefutable y pueda engendrar la nulidad del acto ó el castigo del delicto electoralero. Y como no hay notarios en número suficiente para atender esa necesidad, impóngese un aumento temporal de la clase por medio de esta proyectada recluta entre los funcionarios del Estado que poseen títulos profesionales ó garantías éticas de mayor valor.

Solo cabe un peligro, y es bien evitable. La designación de los notarios por accidente debe correr á cargo de cualquiera, menos el candidato. Debiera hacerse mecánicamente, de una manera fortuita: por ejemplo por medio del sorteo. De esta manera se evitaría la presunción dañina de que fuesen a intervenir como notarios personas allegadas á determinados candidatos.

Pero descartada esa contingencia, la iniciativa del Gobierno nos parece plausible y acertada.

José Calvo Sotelo.

DE LOS MADRILES

La fé notarial

Ya se ha promovido un regular jaleo alrededor de la anunciada extensión de la fé notarial a ciertas personas. Esta iniciativa catalanista, hasta ahora solo suscita protestas parciales. La mayor parte de la opinión, en efecto, la estima como algo conveniente. Pero los Notarios piensan lo contrario, y algunos lo han consignado así bien expresivamente.

Nosotros somos partidarios de que la fé notarial se extienda para el solo acto de las operaciones electorales. Y creamos que con ello no sufrirá quiebra alguna el prestigio del cuerpo notarial, siempre y cuando sean investidas con aquella función personas de solvencia moral y social.

Reconocemos que los Notarios han estudiado largos años y practicado difíciles oposiciones para obtener su título. Pero los Registradores, los Militares, los Abogados del Estado, están en el propio caso, y pueden ofrecer análogas garantías de seriedad ética, suponiendo que lo sean alguna vez unos ejercicios orales ó unos títulos de suficiencia científica.

Pasando, pues, por alto esa observación previa, el problema puede plantearse intéticamente con una pregunta: ¿Pueden evitarse los abusos caquiques, suplantación de personas, falsificación de notas, «vuelco» de censos, etc.—prescindiendo de la asevación notarial, única prueba fehaciente que los tribunales—tratándose de diputados é Cortes, el Supremo admiten con relación a esos hechos?

La realidad nos dice que no. Sección electoral en que haya un Notario será una Sección en que las elecciones se realicen legalmente; sección electoral en que el Notario falte, será sección sometida a las arbitrariedades de cualquier monterilla mafioso. En las ciudades no sucede esto, porque el espíritu cívico es de mayor nivel y la contraposición de tendencias se acusa más hondamente, y por consecuencia, el abuso se hace imposible. Pero en el campo, sobre todo en algunas regiones de España, no sucede, por desgracia, y eso hay que evitarlo.

Solo lo puede evitar un notario, una persona cuyo testimonio sea irrefutable y pueda engendrar la nulidad del acto ó el castigo del delicto electoralero. Y como no hay notarios en número suficiente para atender esa necesidad, impóngese un aumento temporal de la clase por medio de esta proyectada recluta entre los funcionarios del Estado que poseen títulos profesionales ó garantías éticas de mayor valor.

Solo cabe un peligro, y es bien evitable. La designación de los notarios por accidente debe correr á cargo de cualquiera, menos el candidato. Debiera hacerse mecánicamente, de una manera fortuita: por ejemplo por medio del sorteo. De esta manera se evitaría la presunción dañina de que fuesen a intervenir como notarios personas allegadas á determinados candidatos.

Pero descartada esa contingencia, la iniciativa del Gobierno nos parece plausible y acertada.

José Calvo Sotelo.

DE LOS MADRILES

La fé notarial

Ya se ha promovido un regular jaleo alrededor de la anunciada extensión de la fé notarial a ciertas personas. Esta iniciativa catalanista, hasta ahora solo suscita protestas parciales. La mayor parte de la opinión, en efecto, la estima como algo conveniente. Pero los Notarios piensan lo contrario, y algunos lo han consignado así bien expresivamente.

Nosotros somos partidarios de que la fé notarial se extienda para el solo acto de las operaciones electorales. Y creamos que con ello no sufrirá quiebra alguna el prestigio del cuerpo notarial, siempre y cuando sean investidas con aquella función personas de solvencia moral y social.

Reconocemos que los Notarios han estudiado largos años y practicado difíciles oposiciones para obtener su título. Pero los Registradores, los Militares, los Abogados del Estado, están en el propio caso, y pueden ofrecer análogas garantías de seriedad ética, suponiendo que lo sean alguna vez unos ejercicios orales ó unos títulos de suficiencia científica.

Pasando, pues, por alto esa observación previa, el problema puede plantearse intéticamente con una pregunta: ¿Pueden evitarse los abusos caquiques, suplantación de personas, falsificación de notas, «vuelco» de censos, etc.—prescindiendo de la asevación notarial, única prueba fehaciente que los tribunales—tratándose de diputados é Cortes, el Supremo admiten con relación a esos hechos?

La realidad nos dice que no. Sección electoral en que haya un Notario será una Sección en que las elecciones se realicen legalmente; sección electoral en que el Notario falte, será sección sometida a las arbitrariedades de cualquier monterilla mafioso. En las ciudades no sucede esto, porque el espíritu cívico es de mayor nivel y la contraposición de tendencias se acusa más hondamente, y por consecuencia, el abuso se hace imposible. Pero en el campo, sobre todo en algunas regiones de España, no sucede, por desgracia, y eso hay que evitarlo.

Solo lo puede evitar un notario, una persona cuyo testimonio sea irrefutable y pueda engendrar la nulidad del acto ó el castigo del delicto electoralero. Y como no hay notarios en número suficiente para atender esa necesidad, impóngese un aumento temporal de la clase por medio de esta proyectada recluta entre los funcionarios del Estado que poseen títulos profesionales ó garantías éticas de mayor valor.

Solo cabe un peligro, y es bien evitable. La designación de los notarios por accidente debe correr á cargo de cualquiera, menos el candidato. Debiera hacerse mecánicamente, de una manera fortuita: por ejemplo por medio del sorteo. De esta manera se evitaría la presunción dañina de que fuesen a intervenir como notarios personas allegadas á determinados candidatos.

Pero descartada esa contingencia, la iniciativa del Gobierno nos parece plausible y acertada.

José Calvo Sotelo.

DE LOS MADRILES

La fé notarial

Ya se ha promovido un regular jaleo alrededor de la anunciada extensión de la fé notarial a ciertas personas. Esta iniciativa catalanista, hasta ahora solo suscita protestas parciales. La mayor parte de la opinión, en efecto, la estima como algo conveniente. Pero los Notarios piensan lo contrario, y algunos lo han consignado así bien expresivamente.

Nosotros somos partidarios de que la fé notarial se extienda para el solo acto de las operaciones electorales. Y creamos que con ello no sufrirá quiebra alguna el prestigio del cuerpo notarial, siempre y cuando sean investidas con aquella función personas de solvencia moral y social.

Reconocemos que los Notarios han estudiado largos años y practicado difíciles oposiciones para obtener su título. Pero los Registradores, los Militares, los Abogados del Estado, están en el propio caso, y pueden ofrecer análogas garantías de seriedad ética, suponiendo que lo sean alguna vez unos ejercicios orales ó unos títulos de suficiencia científica.

Pasando, pues, por alto esa observación previa, el problema puede plantearse intéticamente con una pregunta: ¿Pueden evitarse los abusos caquiques, suplantación de personas, falsificación de notas, «vuelco» de censos, etc.—prescindiendo de la asevación notarial, única prueba fehaciente que los tribunales—tratándose de diputados é Cortes, el Supremo admiten con relación a esos hechos?

La realidad nos dice que no. Sección electoral en que haya un Notario será una Sección en que las elecciones se realicen legalmente; sección electoral en que el Notario falte, será sección sometida a las arbitrariedades de cualquier monterilla mafioso. En las ciudades no sucede esto, porque el espíritu cívico es de mayor nivel y la contraposición de tendencias se acusa más hondamente, y por consecuencia, el abuso se hace imposible. Pero en el campo, sobre todo en algunas regiones de España, no sucede, por desgracia, y eso hay que evitarlo.

Solo lo puede evitar un notario, una persona cuyo testimonio sea irrefutable y pueda engendrar la nulidad del acto ó el castigo del delicto electoralero. Y como no hay notarios en número suficiente para atender esa necesidad, impóngese un aumento temporal de la clase por medio de esta proyectada recluta entre los funcionarios del Estado que poseen títulos profesionales ó garantías éticas de mayor valor.

Solo cabe un peligro, y es bien evitable. La designación de los notarios por accidente debe correr á cargo de cualquiera, menos el candidato. Debiera hacerse mecánicamente, de una manera fortuita: por ejemplo por medio del sorteo. De esta manera se evitaría la presunción dañina de que fuesen a intervenir como notarios personas allegadas á determinados candidatos.

Pero descartada esa contingencia, la iniciativa del Gobierno nos parece plausible y acertada.

José Calvo Sotelo.

Porque el pueblo... ¿Otra vez? Perdon. El pueblo aquí y en todas las latitudes es masa inerte que encierra en su seno una gran potencialidad, pero que necesita, como la masa de dinamita, del fulminante de mercurio que la ponga en acción.

¿Quién en España sacudió la modorra de las masas? ¿Quién les abrió los ojos? ¿Quién les hizo ver con claridad meridiana dónde estaba el abismo y dónde la tabla salvadora? A una pléyade de periodistas españoles les cabe ese honor, y entre ellos destaca la figura de Oriol Ventalló. El día de su entierro una hermosa corona pendía del coche fúnebre. Pensé un momento si aquellas flores serían tributo de los españoles a uno de los campeones de la neutralidad.

No; la corona era de los austro-alemanes. De agradece era el delicado recuerdo que apuntando Oriol Ventalló al bien de España, por carambola Austria y Alemania salieron favorecidas con las campañas del infatigable periodista; pero allí faltaba otra corona grande, muy grande, en la que hubieran debido poner rosas hasta sus enemigos, que acaso alenaban merced á que España no había sido arrastrada á la guerra, y la pluma de Oriol contribuyó á ello en gran parte, que no se llega al alma del pueblo con párrafos metafísicos, sino diluyendo la verdad en una carcajada.

Y eso sabía hacerlo Oriol Ventalló con rara habilidad. La divina idea de por el poeta Santeul («castigat ridentem mors») se vela entre líneas en todos sus artículos. Las hiperbólicas afirmaciones de los aliados quedaron crucificadas y sangrando en las oronias del satírico escritor. «El secreto de lord Kitchener» clavó en la piqueta á Inglaterra.

Y así, burla burlando, y como el público ¡ay! apetece reír devoraba las oronias de Oriol y, sin advertirlo gran parte de sus lectores, y eran muchos, iban pensando como él, y como reguero de pólvora se extendían sus ideas por España... [Pobre Oriol! Aousado como tantos otros de mercenario de la pluma, de haber puesto ésta al servicio de los imperios centrales, ha muerto pobre, y ello demuestra lo injusto de la acusación; y esa suscripción abierta para socorrer á la viuda desamparada y á los hijos huérfanos, que crece lentamente, bien prueba que muchos no se han percatado de que parte de su riqueza y de su tranquilidad se la deben al infatigable escritor... Lo que no se mide ni se pesa, no se paga.

Sin embargo, de volver á la vida Oriol Ventalló, volvería a ser... Oriol Ventalló, el soñador enamorado de España, de una España fuerte que no tuviera tuviera que somrojarse recordo que allí en el Sur flota la bandera inglesa en el extremo de la península Ibérica. Brincaba Oriol cuando se tocaba este punto; y dándose cuenta de la potencialidad actual de Inglaterra y de nuestra debilidad, y de que es inútil querer trocar los sueños en realidades cuando no se cuentan con medios poderosos, miraba ¡y cómo! hacia los imperios centrales.

¿Cuántas veces solíamos juntos en alta voz... La última fué mirando un mapa de Italia. Avanzaban los austro-alemanes victoriosos Veneto adelante, camino de la Lombardía... Aoso salvarían los Alpes Ligúricos y se internarían por el Mediodía de Francia... Y en los ojos inteligentes de aquel hombre, que ya no existe, cualquiera hubiera podido leer de corrido su pensamiento, donde yo veía como en un espejo reflejarse el mío... El que algo quiere, algo le cuesta...

En su punto había estado nuestra neutralidad, que ninguna ofensa nos habían inferido los austro-alemanes, y con nuestro modo de ser hidalgo pugnaba el tomar parte en la contienda al lado del mayor bando, actuando de mercenarios é impugnados por el acicate del botín, amén de que sún sangrábamos de nuestras heridas coloniales, y cuando recibimos éstas, si en algún lado encontramos siquiera una mirada de compasión, fué en los imperios centrales; pero ¿seguiríamos de cuerda nuestra actitud pasiva si los aliados lograran sus propósitos; ¿pero si nosotros aspiráramos a que España fuera grande y á que fuera escuchada su voz en el concierto de las naciones sería el mejor medio de conseguir nuestros propósitos permanecer cruzados de brazos? ¿No habrían los austro-alemanes en aquel caso (y los ojos de Oriol y los míos se clavaban en los Pirineos) de recobar

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'45.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Cédulas hipotecarias, a 99'00.—Las acciones del Banco de España, a 000'00.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Los francos, a 72'50.—Las libras esterlinas, a 19'66.

Política

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

No hay crisis

La prensa de esta mañana tras unos meses de crisis.

Se afirma que Ventosa quiere marcharse, se dice que los regionalistas han hecho hincapié en asuntos electorales y que Ventosa, al salir anoche del banquete de Palacio, fue a su ministerio a recoger sus papeles.

Estas noticias y otras más abundantes llevarán animación esta mañana a los círculos políticos.

Había ilusiones de buena fé que esperaban que en el Consejo de ministros que se estaba celebrando en Palacio se plantearía la crisis.

Del Consejo

Cuando estos ilusiones supieron que tras el Consejo se habían reunido los ministros en Consejo, dieron la crisis como un hecho. Es que se olvidaban de las palabras de García Prieto, que ayer mismo anunciaba este consejo.

Los ávidos de emociones políticas supieron que el Consejo terminó a las doce y enseguida comenzó el consejo, y en vez de ser breve se prorrogaba.

Como a las dos de la tarde continuaba el consejo ya nadie dudó de la crisis y se abrieron a las puertas de Palacio numerosos periodistas.

A las dos y media salieron los ministros y García Prieto se vió enseñado rodeado por los reporteros.

Se mostró extrañado de tanta concurrencia. Los periodistas le hablaron de la duración del consejo y de los rumores de crisis.

García Prieto contestó: El consejo lo ha sido largo porque hemos tenido que tratar en él de cosas muy importantes.

Como había tantos asuntos pendientes se nos ha pasado el tiempo sin sentir y no nos hemos dado cuenta de su duración. Tanto es así que sabiendo el portero mayor que no habíamos almorzado, entró en el despacho de ministros y nos dijo que eran las dos. Entonces decidimos suspender el consejo y esta noche a las diez seguiremos el Consejo.

En el Consejo que presidió el Rey como de ordinario, habló de la política interior y exterior, informando al Rey de toda clase de asuntos.

Dimisiones

En el consejo acordamos que yo daría a ustedes una rectificación a la noticia, que han publicado algunos periódicos, atribuyéndome la especie de que yo había dicho que el Gobierno no había destituido a los gobernadores civiles de Alicante y Málaga y que de ello se trataría en el Consejo, yo no hablé de destitución sino de dimisiones.

El gobernador civil de Alicante envió su dimisión por telegrafo y el de Málaga se puso desde el primer momento a disposición del Gobierno, por si entendía que debía reemplazarse.

En el Consejo nos hemos ocupado de medidas que deben adoptarse para asegurar la pureza del sufragio.

El Gobierno quiere proceder con benevolencia, pero no con debilidad y está dispuesto a que no se influya en el resultado de la elección.

El gobernador de Alicante vendrá a Madrid, y una vez que el Gobierno estudie el asunto resolverá lo que crea más conveniente.

Las medidas sobre pureza de sufragio son asunto que tiene en estudio el ministro de Gracia y Justicia y como se trata de asunto tan delicado y complejo, se tratará de él más extensamente en el Consejo que celebraremos esta noche a las diez.

Alcalá Zamora

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, marchará esta noche a Asturias a estudiar y resolver sobre el terreno varias cuestiones que afectan a la siderurgia y a la industria carbonera.

Catalanas

También nos hemos ocupado del gobierno civil de Barcelona.

Necesitamos que cese en él el señor marqués de Piliates para que preste en Madrid servicios en los que es insustituible; esos servicios se refieren al tráfico marítimo, cuya presidencia se le encomienda.

En su lugar irá a Barcelona el señor González Rotvos, persona que desempeñó aquel gobierno con verdadera pericia en otras ocasiones.

El gobierno está dispuesto a que cesen de una vez los motines de mujeres que allí se han hecho ornicós.

Electoral

Un periodista interrumpió al presidente preguntándole si se había tratado en el Consejo de política electoral, planteando esa cuestión los regionalistas.

Eso no. Nos hemos ocupado únicamente de examinar la ponencia del ministro de Gracia y Justicia en materia electoral. Nada más. No ha habido discrepancias ni disgustos como ustedes suponen. No pasa nada y buena prueba de ello es que el señor Alcalá Zamora se marcha de viaje.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el Gobernador de Málaga le comunica que hay tranquilidad.

Se han retirado regresando a Córdoba las fuerzas de Sagunto que vinieron con motivo de los pasados sucesos.

De Comercio

La dirección del tráfico marítimo se preocupa del transporte del carbón con fletes reducidos.

La Dirección de Comercio ha recibido un cablegrama anunciando que ha salido para España un vapor con 5.191 toneladas de trigo de la Argentina. Se ha teleografiado a las Palmas para que cuando toque en aquel puerto se dé orden al Capitán para que vaya a descargar a Valencia.

En la Dirección de Comercio se ha presentado una denuncia contra la Compañía Trasatlántica porque se negó a embarcar plátanos en Canarias. Se ha abierto una información para ocuparse de la exportación de plátanos.

Manifiesto de Maura

El Sr. Maura ha redactado un manifiesto dirigido a los electores de Madrid, explicando la presentación de la candidatura maurista.

Recuerda que defendió con entereza la reforma del régimen local, con la cual se hubieran evitado grandes trastornos, se hubiera satisfecho el deseo de las regiones y ante los pueblos consientes no hubiera podido continuar los manejos ocoquiles.

Eso que queríamos queremos.

Queremos además que en España se haga una verdadera y necesaria legislación social y cristiana aproximándonos a los obreros y defendiéndonos en sus demandas.

Termina pidiendo el voto a los electores monárquicos de Madrid.

Firman el manifiesto los Sres. Maura, Benavente, Goicoechea y Vitorica.

Más de Barcelona

Parece que Añón ha dimitido el gobierno civil de Barcelona, considerando fracasado por no poder dominar los tumultos que allí se suceden.

Parece que solicitó del Gobierno autorización para declarar el estado de guerra y le fué negada por hallarse en periodo electoral.

He recibido instrucciones para entregar el mando al Presidente de la Audiencia.

Los periodistas le preguntaron si había recibido alguna indicación para dejar el gobierno, partiendo esta de alguna persona de Barcelona y el gobernador replicó: tal vez.

El amoniac contra los motines

Barcelona.—Esta mañana han intentado asaltar un establecimiento de drogas de la calle de San Antonio. El dueño del establecimiento viendo que no había otro recurso, rompió en la puerta dos bombonas que contenían amoniac puro.

Las emanaciones del mismo hicieron desmayarse a dos mujeres que fueron conducidas a la Casa de Socorro.

El alboroto fué mayúsculo. Aconció la policía y detuvo a algunas mujeres que estaban destranzándolo todo.

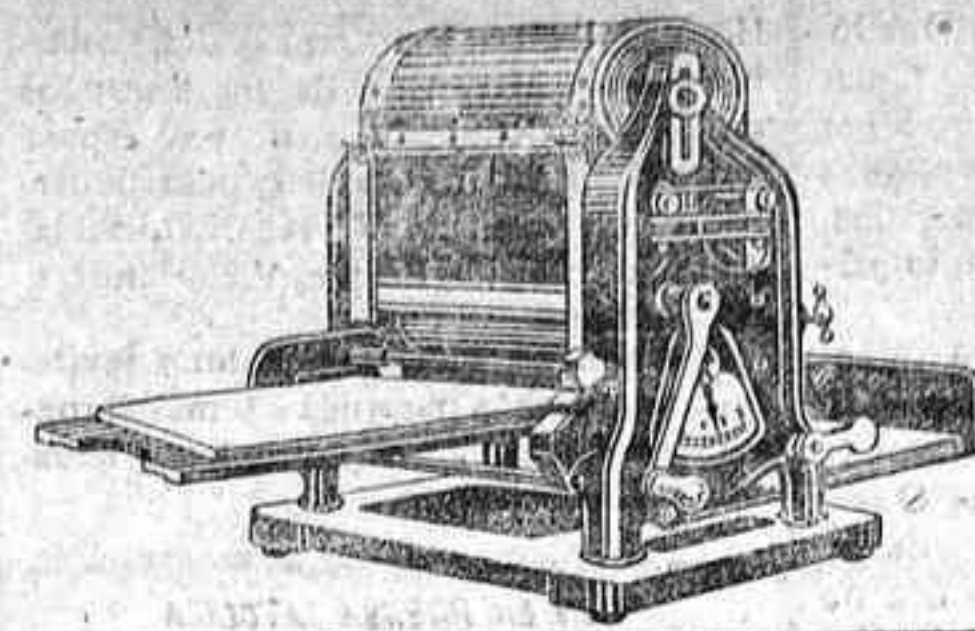
Nacionalistas

Bilbao.—Se han reunido los nacionalistas vascos y han acordado luchar en las próximas elecciones.

Han invitado a un hijo del opulento naviero señor Soté, para que presente su candidatura.

La U. G. de T.

A las cinco de la tarde se ha reunido en la Casa del Pueblo de Madrid la Directiva de la Unión general de Trabajadores. Los acuerdos que tomen serán secretos y no se exteriorizarán hasta mañana en que publicarán un manifiesto dirigido al País.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Truniger & C. - Barcelona
(CASA SUIZA)

Les ferroviarios

En la casa de los ferroviarios ha continuado esta tarde la Asamblea. Se discute la potencia relativa a la militarización del personal de ferroviarios.

Alicante y Málaga

El subsecretario de Gobernación nos ha recibido a última hora de la tarde y nos ha dicho que el gobernador de Alicante no había salido aún para Madrid. La noche ha transcurrido sin novedad.

La mañana ha sido normal. El comercio tiene abiertas sus puertas y los obreros han reanudado sus trabajos. En Málaga hay tranquilidad.

En Barcelona

Siguen los disturbios en las calles y los desórdenes. En las primeras horas de la mañana asaltaron una panadería de la calle Manso y todo el pan desapareció. Cuando llegó la policía huyeron.

En el mercado de Berná asaltaron una tienda de bacalao.

Se ha declarado la huelga de brazos caídos en la fábrica de galletas «La Gloria», en Badalona.

El Ayuntamiento establecerá centinas en las que registrarán los precios que había antes de la guerra.

Para el déficit que esto origina creará arbitrios nuevos. Se han agotado las existencias de gasolina para los automóviles. Se censura al gobierno porque no arbitra medios para que no falten las cosas necesarias.

Lerroux ha citado a la plana mayor de su partido para cambiar impresiones en la Casa del Pueblo.

De cuatro a cinco mil mujeres se han reunido esta tarde a las cuatro en el sitio conocido por Pons de Gas, en las inmediaciones de Montjuich, con objeto de celebrar un mitin al aire libre. Llegó la guardia civil y las disolvió.

Se reunieron después en la Plaza de España y fusron discutidas. A las cinco y media han llegado a la Ronda de San Pablo, frente a la droguería de Monegal y han producido alborotos.

Luego fueron ante el Centro Aragonés donde se decía que había dos vagones de carbón vegetal almacenados para los socios y también produjeron escándalos. Fueron disueltas.

Junta

Se ha acordado que la Junta de Defensa del Estado Mayor resida en Madrid y la presida el Coronel Don Timoteo Calvo Escobal.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En Bélgica, en el sector de Nieupert, hubo violento fuego de cañón. La patrulla alemana que esta mañana penetró en nuestras trincheras en los alrededores de Nieupert ha sido desahogada.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche dice que no ocurre novedad alguna en los frentes que cubre el ejército alemán.

Noticias de la tarde

Caillaux

París. Ante el capitán Buchardtha declaró el expresidente del Consejo Caillaux, quien declaró que el viaje a la Argentina lo hizo por encargo del Gobierno y no tuvo relaciones de ninguna clase con Luxemburg, embajador alemán en la Argentina.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que no hubo nada que señalar en el frente durante la noche, salvo que se registraron sucesos en Auberville donde hicimos prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo actividad de patrullas, haciendo algunos prisioneros y apoderándose de cuatro ametralladoras. En el lago Dórsán fracasaron los intentos de los ingleses.

No ocurre nada importante en los demás frentes.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Nada importante ocurre en los distintos frentes.

Choque de trenes

Petrogrado.—Han chocado en una estación rusa dos trenes, uno de viajeros y otro militar. Han resultado 200 muertos.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Declarando terminada la excedencia que venían disfrutando como diputados D. Pedro Poggio, D. Manuel Brocas y D. Carlos Romero Ferrer, pertenecientes al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios.

Otra disposición relativa a los auxiliares de secretaría del Instituto de Anormales.

Boda aristocrática

Esta mañana a las once, en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se ha verificado la boda de la bellísima señorita María de las Mercedes de Oubas y Urquijo, hija de los marqueses de Fontalba y de Oubas con el oficial de infantería don José Ramón de Hoces y D'Ortices Marín, Duque de Hornachuelo y Grande de España.

Bandijo la unión el Excmo. Señor Obispo de Sigüenza, en su calidad de Prelado castrense y ostentó la representación del Registro Civil el Presidente de la Audiencia territorial señor Ortega Morejón.

Fueron padrinos Sus Majestades, que han delegado su representación en la Duquesa viuda de Hornachuelo y en el Marqués de Fontalba. Actuaron de testigos, por parte de ella, sus tíos el marqués de Urquijo y don Juan Manuel y don Luis de Urquijo, don Francisco María de Borbón, don Juan T. Gandarias y don Estanislao Oubas y Urquijo, teniente de las fuerzas regulares de Tetuán y hermano de la novia; y por parte del novio los generales Borbón y Fernández Silvestre, y los marqueses de Marín, Hoyos y de los Castellones.

Los marqueses de Fontalba y de Oubas, han tenido expuesto el etrousseau de boda de su bellísima hija en el palacio que poseen en la Castellana y en varios salones donde se admiraban los 800 regalos que han recibido los novios de sus numerosos amistades, y el magoñico etrousseau de boda, un verdadero primor de joyas, trajes y ropas.

Terminada la boda, los novios, con el Duque de Almodóvar y Marqueses de Hoyos y de Oubas, marcharon a Palacio a cumplimentar a los reyes.

Los novios iban en un coche de palacio de media gala de los llamados de París.

Fiesta

En la Iglesia del Buen Suceso se ha celebrado hoy la fiesta que los hidalgos de Madrid, dedica a su patrono.

El infante don Fernando llevó la representación del Rey y fué recibido bajo palio. Se cantó la misa de Perosi.

MENGHETA.



El mayor bien que puedas hacer a vuestros dientes es lavarlos regularmente con ODOL.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Inalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CIRCULATORIAS y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

BODEGAS M. G.
Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 25 céntimos litro. SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ARROBA Ovario, 8, duplicado-Córdoba. TELEFONO NUM. 335

Via de José Barea y Comp., S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pañ
Precios de las carnes: Vacca con hueso, 2'76 pesetas kilo. Idem sin hueso, 2'76
Terzera con hueso, 3'12 Idem sin hueso, 4'12
Macho, 2'56 —Borrero, 0'00
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino a fejo, kilo, 3'60 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino a fejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

Gran Café «La Perla», CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio —Teléfono, núm. 4.

Acústicos de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 45
José de Rioja

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1906, por B. O. de 5 Julio de 1906
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
CAPITAL: 1.000.000'00
Reservado 800.000'00
Reservado 56.268'06
PREMIOS
De viáticos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España. 499.494'49
Primas reconocidas en 1915. 1.950.559'09
Primas reconocidas hasta 30 de Junio de 1916. 4.316.474'69
Bónos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. 4.316.474'69
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas (Ramo de reoría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: EA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cárceles del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Gada, 41.—Cádiz y Comarca: Cárceles del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

Crónica provincial

ESPIEL

Religiosa.—El día 20 del actual tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián, de esta villa, la solemne función religiosa que anualmente se celebra en honor de su patrón.

El Ayuntamiento presidido por don Fabián Ruiz Maya, asistió a tan solemne acto, ocupando la Catedra Sagrada don Federico Seria de la Torre, dignísimo cura regente de dicha parroquia.

Aquí no hubo bulga.—A pesar de cuanto se ha comentado la actitud de los obreros mineros de la Sociedad de Peñarroya con motivo de la huelga, en esta sección ha pasado por desapercibida, extrañándose este vecindario al ver que se reconocen fuerza de la guardia civil, que al siguiente día se marchó.—Corresponsal.

OBEJO

La fiesta del patrón.—Se ha terminado en esta parroquia la novena que se estaba haciendo en honor del titular de la misma San Antonio Abad.

El día 17, como costumbre de años anteriores, salió procesionalmente el millagroso Santo, presidido dicho acto el señor alcalde y Jefe municipal. Yendo de preste el señor cura de la misma nuestro distinguido amigo don Andrés Serrano Muñoz, el cual después de leer el Evangelio ocupó la Sagrada Catedra.

Terminado el oficio sagrado fulmos invitadas por dicho señor cura para tomar el refresco de costumbre, que tuvo lugar en las Casas Consistoriales, invitándose al señor alcalde a tomar unos habanos, que fueron costeados de su peculio particular.

Por la noche asistimos al teatro infantil que varias señoras tenían preparado para dicho día. Actuando en «Concha la Ramilleteira» Sarita Torres, Justa Olivares, Ana Mellín, María Padilla y Felipa Ruiz. En «El anillo de oro» Julia Lozano Ruiz, Mercedes Torres, Rafaela Ruiz, María Padilla y Flora Herrera.

Habiendo sido dirigido por las señoras Petra González, Anita Padilla, Encarnación Moreno, Josefa Murillo y Paulina González. Representando todo esto con una brillantez propia de consumados artistas.

En los entreactos se ejecutaron bonitas piezas del extenso repertorio que el bandurrista don Miguel Torres posee, de violinista actuaba Florentino Herrero Ibañez y Eulogio Lozano, guitarrero, todo lo cual era presidido por dicho señor Torres.

Bautismos.—Hoy han recibido las regeneradoras aguas del bautismo la niña del guardia civil don Francisco Borja Masa y dos gemelos de nuestro buen amigo don Otilio González Espinar, siendo los padrinos de la primera don Francisco

Heruza Ibañez y su esposa doña Eusebia García Moreno y de los segundos don Fabián Rubio Aguiar y su esposa doña María Ibañez Aguiar, poniéndose los nombres de Varvenera Eusebia, Antonio, Hario y Fabián, Victorianos respectivamente.

Después de dicho acto fuimos invitadas por dichos padrinos a tomar el convite obsequiándonos con dulces y habanos.—Corresponsal.

POR LA PRENSA CATOLICA

UN INSIGNE BIENNECHOR

Para que sirva de ejemplo a los católicos, mereció consignarse la conducta observada por un virtuoso sacerdote mallorquín, cuyo reciente fallecimiento hemos de deplorar. Era el ilustre sacerdote don Bartolomé Villalonga, hermano del gerente de nuestro colega «Correo de Mallorca».

Reduciendo a cifras lo que a favor de su querido diócesis hizo en vida el benemérito sacerdote, resulta que en 1912 le favoreció con un donativo de 5.000 pesetas; en 1913 se suscribió por diez obligaciones de «La Esperanza» (otras 5.000 pesetas); en 1916 adquirió diez obligaciones de la misma imprenta, de las cuales era propietario «Correo de Mallorca» por cesión hecha por varios tenedores (otras 5.000 pesetas). Antes de morir ha hecho donación de dichas veinte obligaciones al referido diario.

No satisfecho aún con lo anotado y creyendo que era un deber proteger, sobre todo y ante todo, la Prensa católica, pocos días antes de morir, el Rdo. Sr. Villalonga, entregó a su hermano don Julián una cantidad equivalente a una suscripción mensual de 150 pesetas por espacio de tres años, empezando en 1.º de Enero de 1918, con el fin de ayudar y estimular a que otros ayuden al sostenimiento de «Correo de Mallorca». Resultan, pues, unas 30.400 pesetas las donadas por el insigne sacerdote a favor de aquel benemérito diario.

El corazón se ensancha con el aroma de tan brillantes ejemplos y se le robustecen sus esperanzas de días esplendidos para el porvenir de nuestra prensa.

Musa Castellana

Yo soy la musa de Castilla, musa de afanes y de amor, la que acompaña en su cuadrilla al fatigado segador.

Entre el trágico de los aperos resuena alegre mi cantar, cuando al compás de los panderos bailan las mozas del lugar.

Nunca en mi cuerpo llevo adornos con llamativa profusión. Tan sólo encubro mis contornos con una saya y un jubón.

Mi canto, fácil y sencillo, es, aunque rústico, gentil,

como el que, á vuelta con el trillo, canta en las eras el motril.

No de la ardiente Andalucía tiene las galas y el color; la reposada canción mía toda es modestia y es amor.

Como la ruda esteva empuño y es el trabajo mi pasión, de la recierra del torruño mis varoniles rimas son.

Yo cruzo vauada la campiña viendo al labriego trabajar, y sobre el lomo de una viña entono alegre mi cantar.

Por buscar galas no me ufano; yo soy humilde y canto así, en el castizo castellano que de mis padres aprendí.

No ostento flores del Oriente ni de preseas un caudal. Con amapolas solamente cubro mi seno virginal.

Yo soy la musa de Castilla, musa de afanes y de amor, la que acompaña en su cuadrilla al fatigado segador.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine, —Salón Ramírez

Función para mañana. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Sigue Conchita Tapia: los Luxenti y Justa Lizcano. Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

SE VENDEN

77 Álamos negros en una alameda. Darán razón de 12 a 2. Romero Barros 1. 5—2

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

FOR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

ALMONEDA

Se hace de un comedor, dormitorio y varios muebles, en la calle Tornillo, número 4. Podrán verlo a todas horas. —4

SE VENDE

una mula negra, nueva, muy buena para tiro, y una guarnición llonera en buen uso. Darán razón. San Nicolás, 16. 10—7

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Labradores:

Los socios de Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Rumáticos? Balmaco Victoria

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubrirá con una halleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositario en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y resopdiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambiente Real, 1 - Teléfono, 70

Suscripción		Anuncios	
España, en trimestre, plus 500	1.ª plana (línea)	100	
Extarjero, semestre, plus 800	2.ª " " " " " " " " " "	60	
Comunicados, del 1.º al 20.º	3.ª " " " " " " " " " "	35	
Hacia el juicio del Director	4.ª " " " " " " " " " "	10	
México, semestre, plus 1.000			
América, semestre, plus 1.000			

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telegrama, en notas de actualidad ó en sucesos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Medios para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Miel, Turpinal, Esencia de Pina Marítima, Mentol, Eucalipto y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantas se deseen, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

No más purgas

Superiores "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derritiéndose completamente. 4.ª Acción inmediata y desengorjativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARTÍN GONDOMAR, N.º 2

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picañas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite mirarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrla tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que Dios el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LECHE DE CABRA

higiénicamente embotellada y completamente pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche á ochenta céntimos litro, en las calles Pérez de Castro, 17 duplicado, y Conde Robledo, 1. Se sirve á domicilio desde un litro. 30-18

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

VENDO

Tras calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

CEBADA Y ESCAÑA

Garbanzos de cochura y para siembra. Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía á sus socios. Horas de despacho de 9 á 12 y de 2 á 5, todos los días menos los domingos y demás festivos. 10 6

SE VENDE

una bicicleta de buena marca y en precio arreglado. También se vende una manolita con cristales. Darán razón, Carniceros, 6. 10—5

1 ap. del Defensor Ambiente Real, 6

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Excepciones las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquemia.

Lo fumamos á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo Dentista

Gondomar, sin número.

(c) Ministerio de Cultura 2007